



Expediente: 5844/25

Carátula: MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA C/ SAYAGO JORGE ESTEBAN S/ APREMIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS Nº1 - CONCEPCIÓN

Tipo Actuación: **DECRETO** 

Fecha Depósito: 08/11/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 27330172032 - MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA, -ACTOR 90000000000 - SAYAGO, JORGE ESTEBAN-DEMANDADO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 5844/25



H108022925904

JUICIO: MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA c/ SAYAGO JORGE ESTEBAN s/ APREMIOS EXPTE 5844/25.- Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

Concepción, Tucumán, 07 de noviembre de 2025

Tener presente el Desistimiento del Derecho formulado por la actora. Atento a las constancias de autos, siendo esta una facultad otorgada al actor por el art. 253 del digesto procesal civil, corresponde hacer lugar al DESISTIMIENTO formulado por el mismo.

Previo al archivo de las presentes actuaciones corresponde la confección de la planilla fiscal por ante la Oficina de Gestión Asociada de Cobros y Apremios de la 1era Nom, Centro Judicial Concepción y <u>cumpla la actora con el pago de los emolumentos profesionales</u>. <u>Notificaciones digitales</u>.

## Actuación firmada en fecha 07/11/2025

Certificado digital:

CN=TORRES Maria Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27139816884

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.